



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:30 trece horas, del día 24  
2 (veinticuatro) de noviembre del 2022 (dos mil veintidós), dio inicio la sesión  
3 extraordinaria de la Academia, HASMMSA E-15, estando reunidas las siguientes  
4 autoridades y representantes que lo conforman: Maestra Ma. Teresa Sánchez  
5 Conejo, presidenta de la Academia, asistida por LLE Claudia García y García,  
6 secretaria Académica, los profesores Iván Cardiel Delgado, Laura Berenice  
7 Hernández Rangel, Juan Antonio Sánchez Márquez, Martha Mercedes Zenteno  
8 Rodríguez , Leticia Yadira Sepúlveda Toledano y los estudiantes N1-ELIMINADO 1

9 N2-ELIMINADO 1

10

11 **I y II. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento lo  
12 dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, la presidenta verificó  
13 con la secretaría si, previa lista de asistencia había quórum para sesionar. La  
14 secretaría dio fe de la asistencia de asistentes 11 de un total de 12. con lo que se  
15 puede iniciar la sesión.

16 **III. Discusión y en su caso, aprobación de los 4 proyectos docentes para la  
17 obtención de 20 horas.**

18 La maestra Ma. Teresa Sánchez expone que el maestro Juan Antonio Sánchez  
19 Márquez ha revisado los 4 proyectos presentados para obtener 20 horas de  
20 docencia. Se proponen a los siguientes docentes para promoverlos a los  
21 profesores : Claudia Verónica Guevara Ramírez, Rosa Elba Jiménez Silva, Delia  
22 Margarita Martínez Barba y el profesor Alejandro Lugo Martínez al siguiente filtro  
23 en Secretaría Académica de la Universidad de Guanajuato.

24 Se aprueba por unanimidad de votos.

25



26 LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA  
27 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE  
28 SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON  
29 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
30 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,  
31 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

32

33 **CERTIFICA**

34 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica  
35 corresponde **al ACTA DE LA QUINCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE**  
36 **LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE**  
37 **SALAMANCA, CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022.** Aprobada  
38 por la Academia mediante acuerdo, emitido el 28 de noviembre del  
39 2022. DOY FE.

40

41

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."